

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	2
Fuera trimestre.....	6
Extranjero, semestre.....	20
Número suelto.....	10
Número atrasado.....	15

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Perez, 10

Teléfono número 111

(No se devuelven los originales)

Ultimas noticias del dia

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

Pesetas

En primera plana, línea..... * 40
 En segunda plana, o entre noticias id. * 30
 En tercera plana (sección anuncios)... * 0
 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.
 Esquelas desde 5 pesetas en primera plana, 125 en segunda y 10 en tercera hasta 100 pesetas
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica

MOSAICO LITERARIO

LA LIBERTAD DE CULTOS

Los varones prudentes, las repúblicas bien concertadas han de tomar armas y desenterrar las espadas y arriesgar sus personas, vidas y haciendas por defender la fe católica.

Miguel de Cervantes, *El ingenioso hidalgo D. Quijote de la Mancha*.

Los hombres no están menos sujetos al poder de Dios unidos en sociedad que cada uno de por sí; ni está la sociedad menos obligada que los particulares a dar gracias al Supremo Hacedor: por esta razón no pueden las sociedades políticas elevar en conciencia como si Dios no existiera ni otorgar indiferentemente carta de vecindad a los varios cultos; antes bien, tiene el Estado político obligación de admitir entera y abiertamente profesar aquella ley y prácticas del culto divino que el mismo Dios ha demostrado que quiere.

Que sea necesario separar el Estado de la Iglesia es una tesis absolutamente falsa y un error pernicioso porque es gravemente injuriosa a Dios, fundador y conservador de las sociedades humanas; esta tesis inflige gravísimos daños a la sociedad civil, que no puede vivir mucho tiempo ni prosperar no concediendo su lugar propio a la religión.

El Poder seglar está sometido al espiritual como el cuerpo al alma.

El hombre revestido de autoridad, de una manera debe servir a Dios como hombre, y de otra como autoridad; como autoridad debe servir a Dios haciendo aquello que no puede hacer más que la autoridad.

Es contrario a toda justicia y a la recta razón conceder los mismos derechos y la misma protección al bien y al mal, a la verdad y al error introducir en una nación católica la libertad de cultos; no es otra cosa que cooperar a la introducción del error y del mal concediendo iguales derechos a éstos que a la verdad y al bien.

En materias doctrinales no compete al Estado definir la verdad; pero así como debe tener un dogma digámoslo así, económico y un dogma social, sin lo cual no podría subsistir, debe también reconocer y aceptar un dogma moral, y RELIGIOSO porque sin el reconocimiento de ciertas verdades morales y religiosas no hay base estable para la sociedad.

La Iglesia Católica no necesita pedir a la Ley civil un título de legitimidad para existir porque se le presta indestructible el elemento espiritual del hombre, procediendo también del mismo origen la legitimidad del derecho que la corresponda a todo lo que sea para ella una condición necesaria de existencia.

Hay que evitar el error de que alguno juzgue que es en general lícita y conveniente la desvinculación y separación entre lo civil y eclesiástico, al estilo de América, porque si (allí) se mantiene íntegro e incólume el catolicismo hay que atribuirlo del todo a la fecundidad de que está dotada la Iglesia la cual espontáneamente se manifiesta y se desarrolla, pero muchos mayores frutos produciría si, además de la libertad, gozase del favor y protección de las autoridades públicas.

La Iglesia no vive aislada; se apodera del hombre desde que da su primer quejido para no abandonarle ni aún en la tumba; por eso entra en el cuadro de

las instituciones que forman el eterno acompañamiento de la humanidad constituyendo una parte necesaria de su armónico conjunto; inútil, pues, sería buscarlo en la historia ejerciendo sola y aislada su espiritual misión.

En las esferas del progreso humano la sociedad civil y la religiosa marchan a la par, ligadas entre sí con naturales e indestructibles vínculos, cuya legitimidad absoluta descansa no en las convenciones históricas y variables que entre ellas median si no en la naturaleza de cada una y en la armonía de sus respectivos fines.

Solo por la unidad de creencia adquiere un pueblo vida propia y conciencia de su fuerza unánime; solo en ella se legitiman y arraigan las instituciones; solo por ella corre la savia de la vida hasta las últimas ramas del tronco social. Sin un Dios, sin un mismo altar, sin unos mismos sacrificios, sin juzgarse todos hijos de un mismo Padre y regenerados por un sacramento común, sin ver visible sobre sus cabezas la protección de lo alto, sin sentirla cada día en sus hijos, en su casa, en el circuito de su heredad, en la plaza del municipio nativo; sin creer que este mismo favor del cielo, que vierte el tesoro de la lluvia sobre sus campos, bendice también el lazo jurídico que él establece con sus hermanos y consagra con el óleo de la justicia, la potestad que él delega para el bien de la comunidad; y rodea, con el ángulo de la fortaleza el guerrero que lidia contra el enemigo de la fe o el invasor extraño ¿qué pueblo habrá grande y fuerte? ¿qué pueblo osará arrojarle con fe y aliento de juventud al torrente de los siglos?

Esta unidad se la dió a España el cristianismo; por él fuimos nación, y gran nación en vez de mucedumbre de gentes colectivas; no elaboraron nuestra unidad el hierro de la conquista ni la sabiduría de los legisladores.

La declaración solemne y auténtica de que la religión católica, apostólica, romana es y será siempre la religión de la nación española, con exclusión de cualquiera otra, debe ocupar en la ley fundamental del Estado un lugar preeminente cual corresponda a la grandeza y sublimidad del objeto.

Nada de lo anteriormente transcrito es mío

El párrafo primero es de León XIII. *Encíclica INMORTALE DEI*.

El segundo de Pío X. *Carta al Episcopado francés en 8 de febrero de 1884*.

El tercero, de Santo Tomás de Aquino. *Suma teológica*.

El cuarto, de San Agustín. *Epist. ad Bonifacium*.

El quinto, del Cardenal Fr. Zeferino González *Filosofía elemental*.

El sexto, del Dr. Llovera. *Sociología cristiana*.

El séptimo, el noveno y el décimo de D. Eugenio Montero Rios. *Proyecto de Presupuesto de obligaciones eclesiásticas, presentado a las Cortes en 10 de octubre de 1871*.

El octavo, de León XIII. *Encíclica LONGINQUA*.

El undécimo y el duodécimo, de don

Marcelino Menéndez y Pelayo. *Historia de los heterodoxos españoles*.

El décimo tercero, del Preámbulo de la Constitución de las Cortes de Cádiz.

VALEY

Ocasión

Gran saldo de géneros de punto inglés.

Camisetas para señora clase superior, desde una peseta cincuenta céntimos.

LORENZO GOMEZ Y COMPAÑIA

REYES CATOLICOS 10 Y 12

Coliseo Abulense

Variedades

Continúa la racha favorable para la empresa del Coliseo. Las funciones de variedades celebradas el sábado y domingo últimos han constituido un gran éxito artístico y de taquilla, cosa perfectamente explicable sabiendo que en ellas actuaron dos muchachas tan bonitas y tan enteradas de su arte como Juanita Oya y Lydia América, bailarina y cancionista, respectivamente, a quienes por su juventud, por su belleza y por sus aptitudes aguardan grandes triunfos en los tabladros del género frívolo.

Juanita Oya, cuyo nombre llegó a nosotros acompañado de excelentes referencias, es una mujercita muy linda y muy gentil que baila maravillosamente, con una agilidad nada común y una gran elegancia en la adopción de sus poses, originales y variadísimas.

Lydia América, ventajosamente conocida ya por nuestro público, ha confirmado y mejorado el buen recuerdo de su actuación anterior.

Muy chiquilla todavía, su exquisito temperamento artístico y sus facultades de cantante le permiten comenzar por donde otras acaban. Tiene una voz extensa y agradablemente timbrada, domina perfectamente la escena y todos sus movimientos, sus gestos y ademanes responden en todo momento al motivo de la canción. Como, además de estas cualidades tan estimables, tiene una cara muy bonita y un cuerpecillo delicioso, no necesita gran esfuerzo para ganar la simpatía del auditorio, por exigente que sea.

Estrenó Lydia un número del que no sabemos que haya sido cantado aún por ninguna otra artista. Se titula «El paso del camello» y es una sátira muy atinada acerca de las costumbres de la alta sociedad. Su música, del maestro Font, alegre y pegadiza, se hará popular muy pronto.

Lydia América cantó, bailó y vistió el «couplet» de una manera admirable. En las seis funciones en que han trabajado—tres por cada día—la concurrencia, muy numerosa, tributó a las dos artistas sus más fervientes aplausos, obligándolas a hacer infinidad de números.

Y, con este buen final, se dan por terminadas las funciones de variedades en el Coliseo Abulense, ya que la empresa, dentro de muy breves días, se trasladará con armas y bagajes al Teatro Principal, que ya está completamente terminado.

Luis López Prieto.

Para los niños pobres

El día de Reyes

¡Bien se han portado este año con los niños pobres de nuestra ciudad los buenos Reyes de Orientel

Atendiendo los requerimientos que desde las columnas de EL DIARIO les fueron dirigidos por D. César Pérez Mateos y por el autor de estas líneas, los simpáticos Magos, tomando cuerpo y forma en un grupo de personas altruistas, han colmado la medida de nuestros deseos, haciendo fácil la empresa de proporcionar un día de felicidad a los muchachos abulenses.

Más de un millar de juguetes—muy lindos casi todos—y otros tantos paquetes de caramelos nos han sido remitidos y todos ellos se repartieron el sábado pasado entre la gente menuda, que, con sus manifestaciones sinceras—y escandalosas!—de júbilo y entusiasmo suspicaz otorgar cumplida recompensa a la generosidad de los donantes.

Luego, los chicos de las Cantinas fueron obsequiados con una gran comida sufragada por la bondad inagotable del Sr. Pérez Mateos.

Y, por fin, para que el día fuese completo, a las cuatro y media de la tarde, en el salón del Círculo Católico, se celebró una función teatral en honor también de los muchachos pobres.

En ella tomaron parte activa las niñas María Gloria y Elena Pérez González, Rosita Pérez Sánchez, Angeles Fournier, Anita Blanco, Pilar Cruces, y Soledad y Conchita Pérez Angulo; un ramillete, como vé el lector de muchachas monísimas, que supieron hacer muy agradable la simpática fiesta.

Como final de fiesta se leyó por la niña Gloria Pérez, admirablemente, una bella poesía de D. Carlos Luis de Cuenca, que publicaremos mañana.

El día de Reyes ha sido, pues, de regocijo y alborozo, de felicidad, en suma para los niños pobres de Avila. Y este buen resultado se consiguió con un esfuerzo insignificante y con muy pequeños sacrificios.

Que se establezca ya para siempre la costumbre y que nunca se desmienta la bondad tradicional de nuestros concuecinos, de la cual hemos recibido en esta ocasión una prueba tan notoria.

Juguetes recibidos para los niños pobres

- D. Cristobal Pardo, 50.
- D. Emilio Hernández de la Torre, 3.
- D. Juan García Encinar, 5.
- Casino Abulense, 84.
- Excma. Diputación provincial, 89.
- Joaquín Albi, 4.
- Doña Emilia Valdés de Baró, 5.

Juguetes que se han distribuido

- A las Escuelas públicas, 350.
 - Cantinas Escolares, 150.
 - Escuela de la Purísima Concepción, 80.
 - Hospita, 10.
 - Escuela de la Medalla Milagrosa, 110.
 - Casa Inclusa, 120.
 - A diferentes pobres, 180.
 - Total, 1.000.
- Además del juguete, todos han sido obsequiados con caramelos.

La diferencia entre los juguetes repartidos y los entregados por los dife-

rentes donantes han sido adquiridos y regalados por D. César Pérez Mateos,

Ayer ante selecto público se repitió la fiesta en la Inclusa disfrutando de las delicias de ella los niños y niñas asilados.

Hermosa fué esta nueva demostración del afecto y caridad por la infancia.

DEBE EXIGIRSE PRECISAMENTE la marca A E I G NITRA en las lámparas de medio watio, por ser las que duran mayor tiempo y producen la luz más intensa.

Donativos para la Casa de Misericordia

Doña Gertrudis Díaz, sirvienta de los señores Montero, 25 pesetas para un extraordinario.

CRÓNICA

ORTEGA MUNILLA

Otro gran periodista cristiano ha emigrado de la vida. Ha muerto crucificado en su pluma. Su pluma era espada que centelleaba triunfadora pero también cruz bajo cuyo peso se rendiría y se sentiría morir.

—¿Por qué escribía tanto—me preguntaba yo muchas veces con pena. Sus artículos son como llamaradas relumbribantes. Pero, la llama quemaba. No los puede escribir sino a alta tensión, poniendo el corazón a todo vapor y el cerebro en exaltación vibradora. Pero esa vibración rinde y agota. Escribe con el ímpetu y la lozanía de sus treinta años. Pero ese esfuerzo es aniquilador para un viejo abrumado de años y de penas. ¿Por qué escribía tanto?

Yo no conocía a Ortega Munilla; jamás crucé con él un saludo ni una carta pero he sentido su muerte como la de un hermano, he seguido entristecido su cargo funeral hasta la sepultura y conmovido he rezado por su alma.

Cuando me han preguntado por qué he contestado así.

—No lo extrañéis: le debo alegrías y emociones santas. Sin conocerle, me sentía cerca de él porque cada vez lo encontraba más cerca de la Cruz. Muchos artículos suyos me daban la impresión de un algo de explosión o de una plegaria encendida por un alma. Yo los traducía así: «Señor, mi vida por el perdón y por que se haga la luz en ella». Y aquél noble gesto de sacrificio hecho bajo las miradas de DIOS me hacía extremecer de emoción.

Muchos escritores selectos han sentido en estos últimos años la atracción del espiritualismo cristiano. Acamparon de mozos en las tiendas anticlericales y con sus plumas dieron días de tisteza al catolicismo, pero los años, los desengaños, la madurez intelectual, la misma textura alta y prócer de sus almas, los han conducido y los van conduciendo a nuestro campo, convirtiéndolos en admiradores de la civilización cristiana y a no pocos en valientes cruzados de la Iglesia. Al verlos junto a nosotros hemos sentido un gozo inefable y un orgullo ingénuo. Eran como una nueva aristocrática familia espiritual que Dios nos daba. Eran himnos para nuestra fé y para nosotros hermanos.

Pero quizá ninguno de ellos ha veni-

EL DIARIO EN LA PROVINCIA

En Sotillo de la Adrada

Un robo

Durante la noche del sábado al domingo le fueron hurtadas al vendedor ambulante Andrés Gadea López, natural y vecino de Madrid de un cajón varias mercancías valoradas en unas 300 pesetas.

A pesar de las gestiones practicadas por el Juzgado y Guardia civil no ha podido darse con el autor o autores del hecho.

Robo de caballerías

También a los vecinos de Sotillo de la Adrada Camilo Menéndez Izquierdo y Francisco Maello López les fueron robadas durante la noche del 2 al 3 del actual, dos caballerías mayores sin que se haya podido averiguar quien sea el autor del hurto.

ARTURO CANALES

Bombas de mano para lavado de automóviles y extinción de incendios. Batería de aluminio y demás artículos de Ferretería.

PRECIOS ECONOMICOS

Un banquete

En honor del nuevo Alcalde

En el café de La Amistad celebróse anoche una cena íntima en honor de D. Benjamín Caro Sánchez, con motivo de su reciente nombramiento de Alcalde de esta ciudad.

Apremios de espacio bien justificados después de dos días sin periódico nos impiden reseñar el acto con la extensión que quisiéramos, limitándonos a dar de él una noticia sucinta.

Tomaron asiento a derecha e izquierda del homenajado los Gobernadores de Avila y Alava, señores Vega Ostos y Sahagún y entre los demás concurrentes figuraban D. Viente Martín Blázquez, D. Santiago L. Tamayo, D. Francisco Venegas, D. Francisco Quintana, D. Jesús Alvarez, D. Cipriano Sainz, D. Eugenio Morón, D. Victorino Sánchez, D. Jesús Sahagún, D. Pelayo Sahagún, D. José Sahagún, D. Pedro Jiménez, D. Julio Hidalgo, D. Tomás Martín, D. Santiago Torres, D. Nicasio Velayos, D. Antonio Manuel Ibañez, D. Felipe Sanjuan, D. Rafael Ortega, D. Godofredo Fernández, D. Fructuoso Velayos, D. Manuel Fernández, D. Manuel del Ojo, D. Pablo García, D. Benito García, D. Tomás Rodríguez, D. Manuel L. Cuenca, D. Antonio Morante, D. Basilio Castell, D. Juan Carmona, D. Eulogio Hernández D. Indalecio Velasco.

La comida estuvo admirablemente servida con arreglo al siguiente:

MENÚ

- Entremeses variados
- Huevos Richelieu
- Pollo a la Americana
- Langostinos a la Mayonesa
- Empanadas de jamón
- Ternera trufada.

POSTRES

- Natilla a la ESPAÑOLA
- Pomme Continental
- Fruta

VINOS

- Rloja Paternina Banda azul
- Cepa Chablis

- CAFÉ... LICORES... HABANOS
- Champagne MOET CHANDON

Ofreció el banquete en nombre de la Comisión organizadora, el joven abogado D. Tomás Rodríguez que pronunció un elocuente discurso.

Después, en términos de gran cordialidad y afecto, usaron de la palabra don Tomás Martín, D. Santiago Torres, don Francisco Venegas, D. Nicasio Velayos D. José Sahagún Jiménez y D. Luis Vega Ostos.

Todos los oradores se mostraron muy complacidos por el encumbramiento del

Sr. Caro le hicieron votos porque el acierto le acompañe en su gestión.

El nuevo Alcalde de Avila agradeció el homenaje y las alabanzas que se le habían tributado y prometió solemnemente poner a contribución su voluntad y su inteligencia para abordar resueltamente los importantes problemas que a la ciudad preocupan, singularmente el de las aguas y el de las subsistencias.

Para el mayor éxito de su actuación dice que confía en que han de prestarle su cooperación los concurrentes.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos y con especialidad el Sr. Caro Sánchez, que recibió muchas felicitaciones.

Adhirieron al homenaje D. Manuel Madueño, el Ayuntamiento de Mengamunoz, el Comité liberal de Navalunga, D. Carlos Torres, D. Luis Grau, D. Rómulo González, D. Gerardo Parada, don D. Cipriano Sainz, D. Félix Delgado, D. Rafael Sánchez y otros.

Terminamos esta reseña, que la causa citada hizo brevisima, agradeciendo a la Comisión organizadora la deferencia que tuvo de invitar a este DIARIO.

La Juventud Antoniana

Sa simpática asociación de la Juventud Antoniana, fiel a su reglamento y entusiasta de su Santo Patrono, el bienhechor de los pobres, San Antonio de Padua, dió el día de Reyes una nota hermosísima de caridad hacia los pobres Sin anuncios llamativos, y ocultando a la mano izquierda lo que hace la derecha, según las enseñanzas del Evangelio, congregó a las puertas de la iglesia de San Antonio a la porción predilecta del Santo, los pobres, en número de 60; y, después de recibir el Pan de los Angeles, les obsequió con raciones de pan, arroz, judías y bacalao; al mismo tiempo que les prodigó palabras de consuelo y resignación cristiana.

Problemas actuales

El de la vivienda

Hace mucho tiempo que viene preocupando seriamente la escasez que se nota de viviendas y, en relación con ella, la carestía de los alquileres.

Es notorio el pugilato que existe por buscar habitación. Los dueños de casas no precisan como antiguamente recurrir al albarán ni al anuncio para lograr ver el cuarto ocupado. Antes, mucho antes —se de casos que supusieron un año— de tenerse noticias de que un inquilino se proponga dejar la habitación, las solicitudes llueven y hasta se interponen influencias si reúne algunas condiciones salientes, por conseguirla.

Esta es una realidad que dice más que cuenta pudiera expresarse con respecto a la crisis de la vivienda. Crisis tan agudizada, tan de día en día agravada que constituye un verdadero problema al que es forzoso, urgentísimo atender en beneficio siquiera de las clases media y obrera, cuya situación se va haciendo insostenible con tal estado de cosas.

Pocos años hace el coste del alquiler estaba en proporción del emolumento que se percibía. Hoy, si bien los jornales y los sueldos para muchos se han elevado, no deja de haber una exorbitante desigualdad en el equilibrio económico por lo que a la vivienda afecta.

La escala de alquileres que regula, entre otras cosas, la tributación por cédulas personales, si se aplicara en forma, daría margen a que un modesto empleado fuese clasificado en una categoría que antes sólo era explicable en personas de elevada posición. Añade, de una manera impropia y absurda se han subido los alquileres en una cuantía considerable. La razón fundamental de ello ha sido que se inició un régimen de carestía y no habían de quedar las viviendas exceptuadas o que al hacerse nuevas edificaciones, si estas por el coste de los jornales y materiales representaban un mayor interés para sanear el

capital invertido, teniendo que salvarse con el precio, los edificios viejos, similares en estructura, no habrían de resignarse a ser menos.

De todo ello, como consecuencia, se deduce que en el mayor desamparo los inquilinos por parte de la ley, que no se sabe promulgar en Cortes y sólomente se sustituye por una Real orden todos los años prorrogada, han de doblegarse a todo linaje de exigencias, aceptando mansamente la muchas veces caprichosa imposición del dueño de una casa hoy por hoy, dueño también y señor de la situación sin que se viambren actuaciones de las autoridades que darían al traste con la arbitrariedad y solucionarían el problema, del que nos iremos ocupando.

J. MAYORAL FERNÁNDEZ.

EL GAITERO.

La mejor sidra champagne.

Ecos de sociedad

Petición de manos

Un cronista de salones da en «La Epoca» la noticia de sociedad que copiamos por suponer que se refiere a personas muy conocidas en esta localidad. «Se dice que en breve será pedida la mano de una bella señorita hija de un conocido Senador y opulento Banquero para un joven Abogado de ilustre apellido que se hizo notable en la política, sobrino de dos Grandes de España que en sus títulos llevan el apellido citado».

—El día 6 fué pedida en Madrid por D. José Junquera (Almacenista de Coloniales de esta) para su hijo José Junquera Campos la mano de la bella señorita Carmen López Vazquez hija del acreditado Fabricante de Bombones D. Alejandro López.

La boda se celebrará en la próxima primavera.

Viajeros

Han salido para Albacete el M. I. señor Canónigo de nuestra Catedral don Eduardo del Campo y para Valladolid, doña Antonia Hernández, viuda de García.

Fallecimientos

En Valladolid ha fallecido doña Isabel de Madrazo y Alvarez Veriña, conocida en nuestra ciudad donde residió varias temporadas.

A su viudo nuestro distinguido amigo el coronel retirado de Intendencia D. Antonio Ruiz de la Peña, hijo D. César capitán de dicho Cuerpo y demás familia de la finada (q. e. p. d.) hacemos presente la expresión de nuestro sentimiento.

—El pasado día 6 falleció en esta capital la respetable y virtuosa señora doña Eusebia Esteban García, madre del Beneficiado de la S. A. I. Catedral don Emilio López Esteban, querido amigo nuestro al cual significamos nuestra condolencia por tan irreparable desgracia.

—En Horcajada ha fallecido el día 5 de los corrientes D. Manuel Sánchez Vegazo padre del Capellán de este Hospital D. Camilo, y padre político de doña Gerarda Martín esposa de nuestro querido amigo el Diputado provincial don Eugenio Picón.

Reciban todos nuestro sentido pésame.

Natalicio

Ha dado a luz felizmente una niña la esposa de nuestro distinguido amigo, el Concejal de este Ayuntamiento don Manuel del Ojo.

Enhorabuena.

M. G.

SE VENDEN cerdos cebados superiores de todos tamaños.

PEDRO MORENO, TOLEDANA, 13



ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA

DE LA SEÑORA

Doña Elisea Salcedo Rodriguez

Que falleció el día 9 de enero de 1922

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Su desconsolada hija doña Guadalupe; nieta, hija política, sobrinos, sobrinos políticos y primos.

Ruegan a sus amistades la tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se celebren en la parroquia de San Juan el día 9, a las ocho, ocho y media, nueve y nueve y media serán aplicadas por su eterno descanso.

Avila 8 de enero de 1923.

El Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de esta diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

do tan a velas desplegadas, con proselitismo tan ardiente, con ansia tan generosa de ganar el tiempo perdido. Cada artículo era una valerosa confesión de fé. La prosperidad quizá la adornó el dolor la sacudió rudamente y la despertó con las exaltaciones de sus primeros años.

No he rendido mi tributo al apellido ilustre ni al literato excelso. Su claro ingenio, su fanstasia forjadora de imágenes, su fecundidad de prodigio, yo los reconozco. Pero no lo he querido así porque escribía bien sino porque en lo que escribía bien rezumaba la bondad y llameaba la fé. No lo he admirado y venerado por su nombre tan rico en prestigios sino porque al leerlo muchas veces he visto su alma confiada y humillada ante la Cruz.

Eso es lo que me tenía cerca de él sin conocerlo. Y por eso he llorado su muerte y le acompañé triste y dolorido hasta la sepultura.

Severino Aznar.

No tosa usted más

Una caja de Pastillas Klam le calmará la Tos por fuerte que sea.—Tres reales caja. Farmacia Paradinas, Plaza del Alcázar, Avila.

Impresiones

Los Reyes Magos

Como los niños, nuestros hombres públicos pusieron sus zapatones al balcón y he aquí, según una conferencia tenida con Gaspar en el caballo blanco como cumplimentaron los tres Reyes magos los deseos y aspiraciones de los grandes-niños.

A D. José Sánchez Guerra hemosle traído la Jefatura del Partido conservador.

Al Doctor Recasens la senaduría por la Universidad central.

Al marqués de Alhucemas la mayoría, Al conde de Romanones, la mayoría y una escopeta.

Al Sr. Alcalá Zamora, la mayoría y un Cicerón.

Al Sr. Gasset la mayoría y unos sacos de trigo.

Al Sr. Alba, un proyecto de beneficios extraordinarios.

A Juan Belmonte, el retiro.

Al Sr. Luca de Tena, otro A.B.C. para por la noche.

Al Sr. Conde de Bugalla un tarro de resignación.

- Al Sr. Cierva.—Unos pinos.
- Al Sr. Maura. Una pizarra.
- Al Sr. Ossorio.—Un partido.
- Al Sr. Lerroux.—Un bufete.
- Al Sr. Villanueva.—Un flemón disfuso.

- A la señora Zuffoh.—Un arco Iris.
- A Juan Ignacio Luca de Tena.—Una pinpínela escarlata.

- A Muñoz Seca.—Una pluma verde.
- A Tirso Escudero.—Un niño de oro
- A Catalina Bárcena.—Un pavo real.
- A Azorin.—El premio Nobel.
- A Ramón y Cajal.—Un microscopio.
- A Jacinto Benavente.—Unos intereses... creados.

- A Burguete.—El olivo.
- A Cambó.—Un banco.
- A Manuel Aznar. Una vida nueva
- A Teresita Laareda.—Un príncipe de Carnaval.
- A Raquel Meller.—El estilo de... Carrillo.
- A Marfil.—Un ministerio.
- A los toreros.—Toros.
- A los periódicos.—Periodistas.
- Al parlamento.—Políticos.
- A los futbolistas.—Un balón de oxígeno.

- A los niños españoles.—Escuelas.
- A Avila.—prosperidad.
- A España un mejor puesto en el mundo civilizado.

Nada menos pudieron decirnos de Abd-el-Krim ni del Raisuni. Tampoco nos informaron del rescate de los prisioneros anunciado para estos días primeros del año nuevo ni quisiéramos explicar el porqué bajando el trigo sube el pan y abaratándose los cueros sufre alza el calzado; ni cuales son los motivos por los cuales el señor Alba por sí y sin dar cuenta a los ministros y al país y contra la opinión del Banco de España rebajó a los franceses un medio por ciento el interés que vienen devengando por el préstamo que se les hizo. Ni...

ISIDORO S. FIGUEROA

Exhibición de una comparsa

Como nota regocijante y simpática del día de Reyes, la dependencia del Hotel Inglés, hizo su presentación ataviada castizamente y jinetes en flamantes asnos, recorrieron la población distribuyendo juguetes entre los niños y... entre los mayores, porque en nuestra redacción dejaron dos muy lindos, deferencia que agradecemos.

En otras casas sabemos que obsequiaron también. Les felicitamos por el buen humor y la ocurrente idea.

Agencia de reclamaciones a los ferrocarriles

DE

Perfecto Vaquero Sánchez

Antiguo empleado que fué de la Compañía del Norte. Dispongo de toda clase de carros de transporte, así como de camiones de carga de Avila, Piedrahita y Barco.

Oficina: calle de Madrid núm. 4.—AVILA.

El aguinaldo de los presos

Además de las 350 pesetas y diez céntimos que en el número anterior figuraban recaudadas para «el aguinaldo de los presos» se recibieron en el día de Reyes en la Prisión los siguientes: De D. Rafael Sastre cinco pesetas; de Estanquero Restituto Jiménez, una peseta; de los siete niños del farmacéutico D. Daniel Gutiérrez, Josefina, José, Teresa, Carmen, Sonsoles, Martina y María Gutiérrez García, siete pesetas; del panadero Bautista Cardalliguet, diez pesetas y del Magistrado D. Luis Zapatero cinco pesetas; habiendo terminado la suscripción en dicha fecha con la suma de 378 pesetas y 10 céntimos.

También la señora viuda de Yáñez y el carbonero D. Justo Domínguez contribuyeron a la piadosa obra de que ha venido haciéndose mención, la primera reduciendo a 17 pesetas el pago de una factura de camisetas cuyo importe era de 42, aún después de que este importe lo había ya dejado en el límite mínimo posible sin ganar nada y el segundo remitiendo gratis el carbón y la leña que hicieron falta para hacer la comida de los reclusos.

NOTICIAS

El Subdirector de la Prisión Provincial, nuestro buen amigo D. Carlos Hidalgo Valero, nos remite un artículo informativo acerca de la festividad de los Reyes y el aguinaldo del Preso.

Sentimos que la falta de espacio nos prive de publicarle hoy. Lo haremos en el número de mañana.

RETALES

Mañana martes en la sucursal de Jesús Rodríguez.

El sábado regresó el Gobernador civil señor Vega Ostos, habiéndose hecho cargo seguidamente del mando de la provincia.

Calcetines lana, de una peseta a 4, Ingleses, 6 y 6'50.

JESÚS RODRIGUEZ

Ha fallecido en Hernansancho la virtuosa señora doña Anastasia López, madre de nuestro querido amigo don Donato Ramos, maestro nacional de Velayos.

Damos a la familia de la finada nuestro sentido pésame; y a sus amigos les suplicamos una oración por la finada.

TE GREDOS

Poderosamente estomacal y muy tónico, tómelo diariamente como sucedáneo del café y, con la delicia que le producirán sus sorbos aromáticos, se hará la ilusión de encontrarse en los picos de una majestuosa Sierra de Gredos.

La Administración Principal de Correos anuncia a subasta para contratar el transporte de la correspondencia pública en automóvil, entre la oficinas del Ramo en Barco de Avila y Béjar (Salamanca), bajo el tipo máximo de 6.000 pesetas anuales.

La Guardia civil ha detenido y puesto a disposición del Juzgado de Pajares a cuatro vecinos de dicho pueblo como supuestos autores del hurto de dos cargas de piñas de una heredad del vecino de Adanero, Gregorio Maroto Palomo

CASA JIMÉNEZ

Comestibles finos

Por derribo de la antigua casa se ha trasladado este comercio a la calle de San Segundo, 1 y 3.

La mejor surtida y más económica.

Matadero público.—Día 7.

No hubo degüello. Recaudado por consumos, 1.005,73 pesetas.

Alcohol para quemar MARCA «EL LEON»

En botella precintada, el litro sin casco, 1'70 pesetas.

Depósito: Viuda Sancho, Tomás Pérez 6, Avila.

El «Boletín oficial» inserta en su número del sábado la relación de individuos que han resultado elegidos para constituir el Tribunal del Jurado durante el primer cuatrimestre correspondiente al Juzgado de Avila.

Con un 30 por 100 de rebaja tiene las pieles en Renard Echarpes, Cuellos y trozos en piel, la casa de Pablo San Segundo.

La Guardia civil de Candeleda, Cardeñosa y Navas del Marqués ha denunciado ante los respectivos Jueces municipales a varios vecinos de dichas localidades por pastoreo abusivo y corte de trozos de pinos.

¡Elixir Polo de Orivel

Es de la boca el tesoro lo proclama el mundo a coro y con palmas lo recibe.

SE OFRECE chauffeur mecánico para esta ciudad o fuera.

Razón: en esta Administración.

El Gobernador civil ha señalado el día 15 del actual para proceder al pago de los terrenos ocupados en el término municipal de la Aliseda con motivo de la construcción de la carretera del Barco de Avila al Puerto del Pico.

Registro civil.—Día 8.

No hubo inscripciones.

Dos jóvenes de esta ciudad promovieron anoche un fuerte escándalo en la calle de los Reyes Católicos, interviniendo la policía, que dió el parte correspondiente.

Ha sido ascendido a Alférez el alumno de la Academia de Artillería, D. Felipe Maroto.

Enhorabuena.

El periódico oficial del sábado inserta la relación definitiva de propietarios de las fincas que han de ocuparse en todo o en parte en el término municipal de Chamartín con motivo de la construcción del trozo tercero de la carretera de Avila a la de Cañizalja Piedrahita.

Información postal y telefónica

HOJA OFICIAL

Avila 8 de enero de 1923.

Ministerio Gobernación a Gobernador civil.

Ministerio de la Gobernación a Gobernador.—Circular número siete.

Para que se publique «Hoja Oficial» le comunico que en Africa sin novedad. Noticias de provincias, sin novedad.

Ultima hora

Conferencia telefónica

Madrid 8 18'15

Accidente de aviación en Cuatro Vientos.—El decreto sobre nuestro Tesoro Artístico pasa por vicisitudes insuperables.—La promulgada libertad de cultos en peligro. Triunfo de un artista abulense.

Accidente de aviación

Un capitán muerto y un Teniente gravemente herido

Esta mañana a las nueve y media volaba en Cuatro Vientos un aeroplano pilotado por el Capitán de Infantería D. Pedro González Diaz que llevaba de tripulante al Teniente D. Alberto Giraldez Martínez, también del mismo arma.

Cuando se encontraba a una altura de 300 metros, el aparato hizo barrena precipitándose al suelo, en el que quedó destrozado.

Rápidamente se acudió en auxilio de los señores González y Giraldez, encontrándose al primero muerto y al segundo gravemente herido.

Se le trasladó a este con toda urgencia al Hospital de Carabanchel.

El padre del Capitán González, con traalmirante Sr. González Quintas llegó a los pocos momentos de ocurrir la catástrofe, desarrollándose una triste escena.

El cadáver fué llevado al depósito de Carabanchel.

También acudieron al lugar del accidente el Ministro y el Subsecretario de la Guerra.

Las conversaciones con el Nuncio

Dió esta mañana cuenta el Conde de Romanones al Marqués de Alhucemas de las conversaciones celebradas estos

días con el Nuncio de Jesu Santidad acerca del decreto sobre nuestro tesoro artístico.

A la Salida el Conde se negó a hacer manifestaciones.

Este silencio fué muy comentado y también mucho el que no obstante haber expresado el Conde categóricamente que el decreto se firmaría, parece que no se hará.

Relacionado con ello se dijo que si esto sucedía con la firma de un decreto que no ocurriría cuando se intente cumplir el compromiso contraído con los reformistas para llegar a la libertad de cultos.

Villanueva mejorado

Nos dijo esta mañana el Presidente del Consejo que el Sr. Villanueva continuaba mejorado.

La «Gaceta»

Publica la de esta mañana una convocatoria para cubrir por oposición quince plazas de topógrafos de tercera.

El precio del fluido

El Ministro del Trabajo nos manifestó que tenía ya los datos relativos al fluido eléctrico y daría cuenta del asunto en el Consejo.

Sin noticias

No tenía noticias que comunicarnos al recibirnos esta mañana el ministro de la Gobernación.

La tranquilidad en provincias era absoluta.

El juego

Protestó el Duque de Almodóvar de cuanto se viene diciendo acerca de que sus medidas sobre el juego durarán tanto cuanto corresponda al período de las elecciones.

El ministro afirmó que el propósito de extirpar el juego como una lepra social vergonzosa, estaba tan arraigado en el que no cederá ni por nada ni por nadie en su actitud hasta conseguirlo totalmente.

La fiesta de Santo Tomás

En su conversación con los periodistas esta mañana el Sr. Salvatella dijo que no se proponía entrar en discusión sobre si ha estado mal o bien suprimida la fiesta de Santo Tomás.

Carburo de Calcio

Agua de colonia y Ron quina, 4 pesetas litro. Cera preparada para el brillo de pisos y muebles 4 pts. kilo. Barniz rojo para baldosines, pinturas, colores, barnices, brochas y pinceles, tintes para teñir en casa Zotal, legía. Petróleo, una peseta litro.

Viuda de Sancho, Tomás Perez, 6

Un artista abulense

Exposición de cuadros

BADAJOS.—Se ha inaugurado la exposición de cuadros del artista abulense, Sr. Martín González.

El éxito de ella es tan rotundo que se le considera al Sr. Martín González por los más eminentes críticos como una de las más positivas esperanzas del arte nacional.

PRENSA ASOCIADA

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 9.—Martes.

Santos Julián, Vidal, Fortunato y Gonzalo.

CULTOS

En la S. I. Catedral, a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después Misa, Sexta y Nona. Por la tarde, a las tres el coro.

En las Reparadoras, a las siete de la mañana, exposición del Santísimo Misa y comunión a las seis de la tarde reserva.

En San Vicente y Santo Tomás, Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

La misa y oficio divino son de la infraoculta, con rito semidoble y color blanco.

MISAS DE HORAJ

En Santo Tomás y la Santa cada media hora, desde las CINCO a las NUEVE.

A las SEIS en la Iglesia de Mosén-Rubí.

A las SIETE, en las Siervas de María, Paul y Gordillas.

A las OCHO, en las cuatro Parroquias, Paul, Encarnación, y Catedral.

En San Antonio la primera a las seis y tres cuartos; la segunda a las ocho; la tercera, a las ocho y media.

En los días festivos y domingos la misa de ocho y media es a las nueve.

A las NUEVE Y CUARTO en Mosén-Rubí

CASA DE COMPRA-VENTA

MUEBLES Y OBJETOS

VALLESPIN 3

AVILA.—Imprenta de Senén Martín.

Antigua Oficina General de Substituciones AGENCIA DE QUINTAS Y NEGOCIOS MATRICULADA

Casa fundada el año 1915

Director propietario: JOSÉ MARIA DE LARA

Oficinas Centrales en Madrid, calle Hortaleza 75. Teléfono 5.357, M.

Sucursal en Zaragoza, calle Cervantes, 38.

Sucursal en Barcelona, Rambla Flores, 16.

¡RECLUTAS! De los reemplazos de 1922 y 1923. Si os acogeis a los beneficios que os concede la Real orden de 6 de septiembre de 1919, (D. O. 205), podéis ahora al ser llamados al servicio los del reemplazo de 1922; y antes del sorteo del Ayuntamiento los del reemplazo de 1923, permanecer solamente en filas seis meses el primer año y otros seis meses el segundo año, pasando después a la situación de licencia ilimitada. Además el año que estareis en filas servireis en la **Península** no en Africa a donde quedareis libres de ir.

¡SOLDADOS! Los que estais en filas. Lo mismo si prestais servicio en Africa, que en la Península; acogeos a los beneficios de la citada Real orden y podéis marchar a vuestras casas con licencia ilimitada.

Para más detalles dirigirse a la Casa Central o a sus Sucursales, o a su Representante en Avila don Eusebio Delgado, Plaza del Alózar, 17.

Oficina General de Substituciones y Agencia de Quintas Matriculada

Director, Rafael Naudo García. Alfonso I, 16. Teléfono 1.300 ZARAGOZA

Esta Casa hace todas las operaciones concernientes al ramo de quintas, y con arreglo a las disposiciones vigentes, los que están en activo pueden reducir su permanencia en filas a 12 meses y los que se hallan en Africa, venir a la Península a continuarlo y caso de exceder de los 12 meses ir licenciados a sus casas.

A los del reemplazo de 1922 podéis reducir vuestra permanencia en filas a 12 meses que podéis servir en dos plazos o sea 6 meses en el primer año y otros 6 el segundo quedando incorporados al cupo de la Península. Para detalles dirigirse al Representante en Avila: D. Joaquín Muñoz S. Albornoz; calle de Briebe, 6.

LAMPARA PHILIPS AUTO
LA MEJOR MARCA DEL MUNDO
EXIJASE PRECISAMENTE PHILIP PARA LA SEGURIDAD DEL COCHE
 DE VENTA EN TODOS LOS GARAGES
AL POR MAYOR: ADOLFO HIELSCHER, S.A.
 MADRID: PRADO, 30 Y SAN AGUSTIN, 2 - BARCELONA: MALLORCA, 198



Sus excelentes cualidades son imposibles de encontrar reunidas en ninguna otra marca de venta en los buenos establecimientos de electricidad Siemens Schuckert. —Industria Eléctrica S. A. Oficina Técnica. MADRID Calle del Barquillo 28. Apartado de Correos núm. 155

PEPTONA ORTEGA
 Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídanse en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

VENTA DE PLANTAS FRUTALES Y FORESTALES

PLANTAS FRUTALES de todas clases de calidad excelente. PINOS, ACACIAS, EUCALIPTUS, Fresnos, Castaños, Chopos etcétera.

PLANTAS de ORNAMENTACIÓN. TRABAJOS de REPOBLACIÓN de MONTES por contrata. SEMILLAS forestales, de hortalizas y forrajeras.

ABONOS MINERALES

Pidan informes y catálogos a

Andrés Santos Inhaustl. Orduña (Vizcaya)

C. SUD-ATLANTIQUE

Vapores de gran lujo extra-rápidos

LINEA BRASIL PLATA

Para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo, y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26,000 caballos de fuerza y cuatro hélices.

El 19 de febrero MASSILIA
 El 19 de marzo LUTETIA

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase. Precio del billete de 3.ª clase 386'30 pesetas.

SERVICIOS COMBINADOS CON LA

C. Chargeurs Réunis

Para Leixoes, Dakar, Rio Janeiro, Montevideo [y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores rápidos a doble hélice:

El 13 de enero EUBEE
 El 28 de enero CEYLAN

Admiten pasajeros de 1.ª, 3.ª [preferencia en camarotes, 3.ª en camarotes y 3.ª clase.

PRECIOS: En 3.ª preferencia, en camarotes, comedores y salón de conversación, 491'30 pesetas; en 3.ª camarotes, y salón de conversación, 386'30 en 3.ª corriente, 356'30.

Las instalaciones de 3.ª preferencia son un modelo por su magnífica distribución y por la comodidad que ofrecen a los pasajeros. Los camarotes son exteriores todos y están situados en el centro del buque lo mismo que el SALON FUMADOR y de CONVERSACION y el espléndido SALON COMEDOR tan mercedemente elogiados por los pasajeros de esta clase.

La comida, especial para esta clase, es abundante, variada y bien condimentada.

Niños menores de dos años, gratis. De dos a cinco años, cuarto pasaje. De cinco a diez años, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

NO SE ADMITIRÁ NINGUNA SOLICITUD DE PLAZAS SIN PREVIO DEP. SITO DE 150 pesetas.

Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes de la salida de los vapores después de concedida la plaza.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.—Todos los niños menores de 15 años que se dirijan a la Argentina, deberán tener por separado la partida de nacimiento del Registro civil, aun cuando viajen en compañía de sus padres.

Para informes dirigirse a los Agentes Generales en España

ANTONIO CONDE, HIJOS (APARTADO NÚM. 14) VIGO.



No irritan, no producen NAUSEAS ni COLICOS

La Unión y el Eñix Español

Compañía de Seguros reunidos



CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PESETAS EFECTIVO

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

57 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS

CONTRA INCENDIOS, SEGUROS

DE VALORES, SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Delgado en Avila:

DON EMILIO GONZALEZ

OFICINAS

Paza del Alcázar núm. 6, 2.ª derecha

SARNA EL SUPHOSAL la quita en 24 horas sin molestias y sin baños. Precio: 3'50 pts.
TOS FERINA Desaparece tomando FENOTUXOL Especifico de la tos, 3'50 pts.
ESTOMAGO El que padezca y se quiera curar, tomando la DISPEPSINA CLEDERA lo conseguirá. Botella 4 pts.

Farmacias, principales centros de especificos, y J. Cledera, Atocha 110, Madrid. En Avila: Droguería de D. I. Guerras. Envíos a correo seguido, previo importe.

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico
 Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLINICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocrea (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.—Consultas y tarifas por correo.

En Avila: el 28 de todos los meses de diez a una

HOTEL INGLÉS